

Ambato, 04 de Junio de 2012

Abogado
Agustín Sánchez
PRESIDENTE DE ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de Almacén Laboral Cía. Ltda. el Informe de Comisario Revisor por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución N°. 92-1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

ANTECEDENTES

El 24 de Abril del presente año se reunió la Junta de Socios de Almacén Laboral Cía. Ltda. y me designo como Comisario Revisor de la empresa, para revisión del Ejercicio Económico 2011.

En el proceso de revisión se informó que el actual Gerente General está en ejercicio de sus funciones desde el 23 de Diciembre de 2011, por lo que el mismo desconocía muchos aspectos relacionados a la actividad económica, contable y societaria de la misma, sin embargo nos informó lo que él conocía.

El actual contador Ing. Carlos Valle trabaja desde Abril de 2010, por lo que en base a su actividad, informes presentados y conocimientos del funcionamiento y manejo de la empresa se ha basado este informe, adicionalmente debo manifestar que con fecha 25 de Noviembre de 2011, se presentó un informe de Auditoría realizada por el Dr. Saúl Lozada Mera a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2010, que incluyó una revisión de los años 2007, 2008 y 2009; el mismo que fue un soporte adicional para la revisión y emisión del presente informe.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Almacén Laboral Cía. Ltda. tiene como principal objeto social la actividad relacionada con micro mercado, supermercado, compra venta de productos alimenticios y demás relacionados.

No se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, principalmente la regulación societaria, los libros de Actas y Directorio del ejercicio 2011 no están completos y faltan regularizar con las firmas de respaldo. Está pendiente regularizar los aspectos societarios para cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y la Junta de Socios.

DOCUMENTACION

Los libros y comprobantes de contabilidad, se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes. Además, estos libros de contabilidad reflejan la información presentada en los Estados Financieros, los cuales

se encuentran registrados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Sin embargo no se pudo verificar todos los anexos que respaldan la información contable.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La empresa no tiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantice en su totalidad la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la Información Financiera y administrativa, así como el apoyo a la aplicación de las políticas establecidas y los controles contables, administrativos, financieros y operativos no son razonables, por ejemplo, no se realizan las conciliaciones bancarias, que fue una observación del Informe de Auditoría.

El sistema contable que se maneja MicroPlus, presenta una diferencia entre el Total del Activo frente al total del Pasivo y Patrimonio, que según informó el contador es un problema que tiene y no ha logrado identificar desde el ejercicio 2010, para realizar la declaración del Impuesto a la Renta esta diferencia se afecta a Resultados de Ejercicios Anteriores.

Adicionalmente existen aspectos contables que se deben regularizar y revisar ya que como se indicó en el Informe de Auditoría hay cuentas que no tienen los soportes contables y legales que justifiquen sus saldos.

No se pudo confirmar si el saldo de los módulos del sistema contable son iguales a los saldos presentados en contabilidad.

La revisión y comprobación de las diferencias presentadas requieren un mayor tiempo de análisis el mismo que es limitado en mi calidad de Comisario Revisor, por lo que sugiero a la Administración y al Contador verifiquen las mismas y se realicen los ajustes necesarios con la finalidad de presentar una información contable y financiera real de la empresa.

ASPECTOS CONTABLES Y LABORALES

Existen valores presentados en el Balance como las provisiones de Beneficios Sociales y Aportes al IESS que no representan los valores correctos y que además no se registran correctamente el valor del gasto.

Sería importante que se presenten balances mensuales que permitan realizar una revisión más detallada de la evolución de las cuentas contables y sus saldos.

En los balances entregados vía e-mail se puede apreciar que se registra el valor de US\$. 193,70 por concepto de 15% Participación Trabajadores, además se registra una cuenta Anticipo IR por pagar por US\$. 6345,84, que no se conoce a que corresponde, además se registra un valor de US\$. 585,40 como Liquidación de Impuesto 2011, que afecta al resultado del ejercicio pero no se tiene la Conciliación Tributaria definitiva para confirmar valores.

Laboralmente la empresa tiene demandas por parte de los ex trabajadores, los mismos que será necesario preveer un desembolso a futuro de las mismas.

No se ha registrado la provisión de Jubilación Patronal, y no se pudo verificar la nómina de la empresa para confirmar si se requería realizar el ajuste respectivo.

En relación a los Activos Fijos se solicita tener un detalle más extenso de los mismos, con la finalidad de tener un mayor control.

EVALUACION TRIBUTARIA

Se conoce que se ha realizado las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en la Fuente, y la Declaración anual del IR del 2010, durante el ejercicio 2011, sin embargo no se pudo verificar las mismas.

En relación a la declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar la respectiva declaración sustitutiva del año 2010, ya que de acuerdo a los ajustes solicitados por auditoría estos se afectaron al 31 de diciembre de 2010, además se pudo apreciar que no se efectuó el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta tal como lo indican las normas tributarias, el mismo que está afectando directamente a la Declaración del Impuesto a la renta del año 2011.

Además la conciliación tributaria y declaración del ejercicio 2011, tampoco contempla el cálculo y liquidación del anticipo del Impuesto a la Renta, además que se realizó la declaración sustitutiva, generando un valor a pagar el IR por US\$. 760,34 sin considerar las retenciones recibidas en el ejercicio por el valor de US\$. 1.997,28, que generaba un saldo a favor, no un valor a pagar, de igual manera se debe realizar una nueva declaración sustitutiva para posteriormente solicitar la devolución del valor que se reportó como impuesto y que la empresa por falta de recursos aún no la cancela.

ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

Como principal aspecto económico debemos mencionar que en el mes de Julio de 2011, la anterior administración empezó a realizar negociaciones para mejorar los ingresos de la compañía, y es así que el 30 de Septiembre de 2011, se firmó un acuerdo de Derecho de Llave con los Almacenes Tía, por el valor de US\$. 150.000,00, los mismos que posteriormente se cambió y se decidió facturar todo el inventario y parte del Activo Fijo que mantenía la empresa a esa fecha más el IVA, además no se pudo verificar el convenio firmado.

La empresa a partir del mes de Octubre de 2011, empieza a generar como ingreso el arriendo del local donde actualmente funcionan los almacenes Tía, adicionalmente se cuenta el arriendo de cuatro locales de servicios básicos y dos islas que de igual manera representan los ingresos para la empresa.

En relación al dinero recibido por este convenio se pudo cancelar valores que se adeudaban a proveedores, y que de acuerdo al informe presentado por el anterior administrador este monto permitía prácticamente igualar las deudas que tenía la empresa en ese tiempo, sin embargo se puede verificar que al cierre del ejercicio económico esto no ocurre, y existen valores que no se han podido ratificar o rectificar sus saldos, además se pidió en mayor detalle al Señor Contador pero no pudimos concertar una reunión final para revisar este y otros aspectos descritos.

Para la realización del Análisis Financiero de los Balances, se realizó la comparación con el año 2010, basándonos en los Balances Ajustados, presentados en el informe de Auditoría al 31 de diciembre de 2010, no se pudo confirmar con el contador Ing. Carlos Valle, si se realizaron todos los ajustes indicados por auditoría.

El análisis se realizó a los Estados Financieros una vez que se registró el valor del 15% de Participación Trabajadores y de la liquidación del Impuesto a la Renta se debe confirmar el valor calculado que para el presente ejercicio corresponde al 24%.

Del análisis vertical y horizontal a los estados financieros se desprende lo siguiente:

El total del activo en el año 2011 fue de US\$. 214.504,4846 y en el año 2010 fue de US\$ 428.670,71, una disminución del 49,96%. El activo está integrado por Cuentas por Cobrar con un 54,434% del total de activos (39,279% en el año 2010), y el rubro de otros activos corrientes con el 25,52% en el año 2011 (17,79% en el año 2010).

El total pasivo en el año 2011 fue de US\$. 116.884,0259 y en el año 2010 fue de US\$ 409.448,23, una disminución del 71,45%, tiene su mayor concentración en la cuenta Proveedores con el 42,72%; en el ejercicio 2010 con un 49,34%, Préstamos Bancarios a largo plazo con el 30,33% frente al 4,39% en el 2010.

El Patrimonio tiene un incremento del 507,2558% frente al año anterior, debido a que en el presente ejercicio ya no se genera una pérdida.

Las ventas netas del año 2011 al 2010, disminuyeron en un 35,11% es decir US\$ 241.169,93; mientras que el costo de ventas se disminuyó en un 49,98%.

Con relación al margen de contribución, este fue del 33,29 % en el año 2011, frente al 13,46% sobre las ventas en el año 2010.

El total de gastos también se incrementó en porcentajes ligeramente del 29,067% al 29,20% sobre el total de ingresos, del año 2010 al 2011.

El resultado del ejercicio 2011, fue de US\$ 1.291,85 de utilidad frente a la pérdida de US\$ 89.808,95 del año 2010.

La Utilidad Neta, luego del cálculo del 15% de Participación a trabajadores (US\$. 193,78) es de US\$. 1.098,07, sin embargo no se tiene el dato del cálculo del Impuesto a la renta, estos valores se deben registrar correctamente.

Con relación al Capital de Trabajo, este aumento del año 2010 (US\$ 13.958,83) al año 2011 (US\$. 132.788,80) en un 951,2889%, principalmente por el registro a largo plazo de los préstamos bancarios.

El índice de liquidez corriente, es decir el número de veces que el activo corriente cubre al pasivo corriente, fue de 2,63 veces en el año 2011, mientras que el 2010 fue de 1,04 veces.

La recuperación de cartera se lo hace cada 94,29 días en el año 2011 frente a los 83,44 días del 2010, analizando conjuntamente con los pagos a proveedores que se lo realiza en 60,45 días en el 2011 frente a los 122,36 días del 2010, podemos apreciar que la empresa está cancelando a los proveedores antes de cobrar a sus clientes, principalmente porque está pendiente confirmar si los valores registrados por cobrar son realmente confiables.

En el análisis de los Inventarios el valor de rotación en el presente año es de 0 días frente a los 75,27 días del año 2010, esto se debe a que la empresa vendió todo su inventario en la negociación con almacenes Tía.

La relación de endeudamiento del patrimonio es de 1,20 veces en comparación con las 21,27 veces del año 2010.

La rentabilidad sobre la inversión fue de 0,39% frente a 0% del 2010; y la del patrimonio fue del 0,85% frente a 0% del 2010.

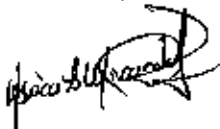
En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que de acuerdo a la resolución No. 8.G.DSC. de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Almacén Laboral Cía. Ltda. se encuentra en el tercer y último grupo de aplicación de las mismas, por lo cual el año de transición para su aplicación es el 2011, la empresa no ha cumplido con la presentación del Cronograma de Implementación de NIIF, y obviamente con la presentación de la Conciliación del Patrimonio Neto, que según nos manifestó el Sr. Gerente hay una persona que se encargará de apoyar es este importante tema.

Como conclusión final los resultados obtenidos por Almacén Laboral Cía. Ltda. parecen haber mejorado, sin embargo la improbabilidad de recuperar valores mal utilizados, de acuerdo al informe de la auditoría realizada afectará significativamente a los resultados futuros de la empresa, además se debe mejorar el control contable de la empresa, esto permitirá mejorar los resultados esperados.

Finalmente deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Socios por la confianza depositada para la emisión del presente informe, y augurar éxitos en el presente año.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,



Dra. Mónica Miranda P.
COMISARIO REVISOR

ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.**RATIOS FINANCIEROS****ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

LIQUIDEZ	
Capital de Trabajo	132.788,80
Razón Corriente	2,63
Prueba Acida	1,54

ROTACIONES	
Rotación C x C (días)	94,29
Rotación de Inventario (días)	0,00
Rotación CxP Proveedores(días)	60,45
Rotación Activos (veces)	2,08
Rotación Patrimonio (veces)	4,56

ENDEUDAMIENTO	
Total Pasivo/Total Patrimonio	1,20
Total Pas.L/P /Tot. Patrim.	0,36

FUENTES FINANCIERAS	
Pasivo Corriente %	38,0
Pasivo Largo Plazo %	16,5
Capacidad Liquida %	45,5
Inversion Total %	100,0

RENTABILIDAD	
Utilidad Neta/ Ventas Neta %	0,19
Margen Contribucion %	33,29
Margen Utilidad Operacional %	4,09
Rentabilidad / Inversion %	0,39
Rentabilidad / Patrimonio	0,85